metrocar
SIEMPRE TE DA MÁS

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METROCAR S.A.

En la ciudad de Cuenca, el 25 de abril de 2018, a las 10:00 tiene lugar la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía METROCAR S.A., en la sala de sesiones, de las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Remigio Crespo, con la presencia de los siguientes accionistas: la Compañía ROYAL BLUE BRISTOL S.A., propietaria de 19´243.449 acciones, representada mediante Carta -poder por el Sr. Diego Eljuri Salazar y la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA BOYACA S.A., propietaria de 30.645.00 acciones, representada mediante Carta poder por el Sr. Diego Eljuri Salazar, Asiste, además el Señor Presidente Dr. Henry Eljuri Antón, el Gerente General de METROCAR S.A., señor Renato Coronel Molina Quien actuará como Secretario.

Participan de esta Junta los señores Luis Iván Quintanilla Vega, como Director Suplente y el señor Ing. Andrés Eljuri Salazar como Presidente Ejecutivo, la señora Lorena Eljuri Salazar y la señora Susana Salazar de Eljuri.

A esta junta es invitado a participar de la misma el Dr. David Mora Vintimilla, quien Actuará como secretario Relator, de igual manera participan en esta Junta el señor Ing. Gustavo Llumiquinga y el señor Franz Bedón, el Sr. Patricio Álvarez y el Sr. Pablo Merizalde, personal Administrativo de la empresa.

Por encontrarse reunido el 100% del capital pagado de la Compañía, los accionistas, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

Se le informa a la Junta que esta Junta será debidamente grabada, según lo que dispone la ley de compañías.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General por el ejercicio económico de 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del 2017.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico de 2017.
5. Conocer y resolver el Informe Oficial de Cumplimiento.
6. Conocer y aprobar el cronograma de actividades del Oficial de Cumplimiento.

7. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
8. Conocimiento Presupuesto ventas y posventa 2018.
9. Conocimiento de la Estrategia Comercial Posventa para el año 2018.
10. Designación de autoridades: Directores principales y suplentes, Gerente General.
11. Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus honorarios.
12. Designar Auditores Externos.
13. Aprobar el Acta.

Se pasa a tratar los puntos señalados en el orden del día y a tomar las siguientes resoluciones:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** Por Secretaria, se da lectura al informe del Gerente General que contiene las principales actividades desarrolladas en el 2017. Se los somete a consideración de los accionistas, luego de algunas deliberaciones y preguntas de parte de los accionistas, posterior a esto se lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017:** Por secretaria se da lectura del balance de la situación financiera y estado de resultados integral del ejercicio económico del 2017, el cual se pone en consideración de la Junta, la misma que lo aprueba por unanimidad.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.** El informe de los Auditores Externos BIT&T. Auditores Independientes, es leído por Secretaria y puesto a consideración de los accionistas. La Junta lo aprueba por unanimidad.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA POR EL AÑO 2017.** Por secretaria se da lectura al informe del Comisario Byron Guerra, el mismo que es aprobado por unanimidad

5. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO;** Por secretaria se da lectura al informe del oficial de cumplimiento Ing. Miguel Yánez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2017:** el oficial es el Ing.

Miguel Yánez, quien presenta el Cronograma a la Junta, para prevenir el lavado de Activos, la Junta analiza el cronograma 2017, y lo aprueba por unanimidad

7. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:**

El señor Gerente, pone en consideración de la Junta de Accionistas, que a efecto de liquidar el saldo de $ 203.565.21 correspondiente al 50% restante del valor de cuentas por cobrar por pago de la contribución solidaria del accionista extranjero, y se distribuya los dividendos del ejercicio 2017, hasta máximo el valor $ 203.927.68, así mismo se recomienda realizar la reserva facultativa en los valores máximos permitidos por la ley y el saldo restante se destine a utilidades retenidas, esto con el ánimo de seguir proveyendo a la empresa de un respaldo patrimonial.

La junta analiza esta propuesta, y después algunas deliberaciones, se aprueba por unanimidad.

8. **CONOCIMIENTO DE VENTAS Y POSTVENTA DEL AÑO 2018:**
Toma la palabra el Sr. Franz Bedon, quien expone sobre las ventas y la post venta en proyección al año 2018, lo cual es escuchada por la Junta.

9. CONOCIMIENTO DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL POSTVENTA POR EL AÑO 2018: Toma la palabra el Sr. Pablo Merizalde, quien expone sobre la Estrategia Comercial post venta en proyección al año 2018, lo cual es escuchada por la Junta.

10. DESIGNACION DE AUTORIDADES, DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES Y GERENTE GENERAL: La Junta, en forma unánime reelige al señor Gerente General señor Renato Coronel Molina, por el periodo Estatutario establecido, de igual manera a los señores Directores, para lo cual a continuación el cuadro queda integrado de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES		DIRECTORES SUPLENTES
1	Dr. Henry Eljuri Antón	Ing. Luis Iván Quintanilla Vega
2	Sr. Diego Esteban Eljuri S.	Sra. Gladys Eljuri Antón
3	Sr. Juan Doumet Antón	Ing. Carlos Joaquín Alvarez E.

Así mismo se ratifica la Presidencia del Directorio del Dr. Henry Eljuri Antón, a lo que la Junta lo aprueba por unanimidad.

11. ELEGIR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS HONORARIOS: La Junta de Accionistas decide por unanimidad relegir al C.P.A Ing. Byron Guerra y su respectivo suplente, así como se fijan sus honorarios del profesional en $ 800.00 Dólares.

12. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS: La Junta de Accionistas decide por unanimidad Reelegir a la Auditora Externa Betsy Iglesias y la empresa BIT&T, como Auditores externos y delega a la administración la negociación de los honorarios.

13. APROBAR EL ACTA: Sin haber otros puntos que tratar, el Dr. Henry Eljuri Antón quien ha presidido la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Dr. Henry Eljuri Antón, autoriza al Dr. David Mora Vintimilla, para que en caso de necesitarse reformar los estatutos de la compañía en razón de lo aprobado en esta Junta General Universal se coordine de inmediato con el personal administrativo de la empresa
Se deja expresa constancia de que todas las decisiones se tomaron con el voto unánime de los concurrentes y que las mismas entraran en vigencia de manera inmediata.

Se levanta la sesión a las 11:30 en las oficinas de la empresa, en la ciudad de Cuenca en fecha 25 de abril de 2018.

Dr. Henry Eljuri Antón
PRESIDENTE

Sr. Renato Coronel
GERENTE

POR ROYAL BLUE BRISTOL
Sr. Diego Eljuri Salazar

Ing. Luis Iván Quintanilla Vega
Director Suplente

metrocar
SIEMPRE TE DA MÁS

Ing. Andrés Eljuri Salazar

Presidente Ejecutivo

P. Predial E Inversionista Boyaca S.A

Sr. Diego Eljuri Salazar